"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial		Final	X

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.			1						
1.2	Período del informe	Del	24	12	2025	Al	28	12	2025	
1.3	Contrato #	FGN-NC-0369-2025	Fecha	22	12	2025	Tipo de Contrato	COMPRAVENTA		
1.4	Objeto									
RENOVACION DE LICENCIAS PARA HERRAMIENTAS DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA DE TI DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. GRUPO 2 · RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO XMANAGER POWER SUITE LICENCIA PERPETUA PARA MINIMO 6 USUARIOS.										
1.5	Nombre del contratista									
BOTSOLUTIONSGROUP S.A.S										

1.6	Cédula o NIT	1.7	Correo electrónico
901.231.720-4		ventas@botsolutionsgroup.com	
1.8	Dirección	1.9	Teléfono
Cra 14A No 150 - 56		3103907378	

1.10	Fecha de Inicio	24	12	2025

1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*			
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X	
Aprobación Garantía	X	Suscripción del Contrato	X	

1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica	X	No Aplica		Fecha	28	12	2025

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*		
DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES			
2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			11019
2.4	**Correo electrónico**		dgiraldo@fiscalia.gov.co
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	**Dependencia**	**2.7**	**Número de Extensión o teléfono**
N/A		N/A	
2.8	**Correo electrónico**	N/A	

3.	**RESUMEN FINANCIERO**								
3.1	**Valor inicial del contrato**								
Es hasta por la suma de	$9.282.000,00								Pesos M/CTE
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**			**NO**				X
Cuadro 1 - Vigencias Futuras									
AÑO	**NUMERO**	**VALOR**							
N/A	N/A	N/A							
TOTAL		**$**							
(Agregar tantas filas como se requieran)									
3.3	**Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal**								
Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal									
No. De CDP		**Fecha de expedición de CDP**							
44625		11/11/2025							
(Agregar tantas filas como se requieran)									
3.4	**Número y fecha de registro presupuestal**								
Cuadro 3 – Registro Presupuestal									
No. De Registro Presupuestal			**Fecha de expedición de Registro Presupuestal**						
2530725			22	12	2025				
(Agregar tantas filas como se requieran)									
3.5	**Cesión**	**SI**		**NO**	X	**Fecha**			
3.6	**Resumen histórico** (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)								

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
28/12/2025	$9.282.000,00	0	$9.282.000,00	0

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha	100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)	100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4.5	Persona jurídica			
Fecha de Certificación	Fecha	24	12	2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

Cesar Daniel López Berrocal
Revisor Fiscal
TP No. 216186 - T

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Los servicios cumplieron con las especificaciones técnicas mínimas.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		El contratista cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		El contratista entrego en las fechas exigidas en el contrato.	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		La calidad del servicio fue satisfactoria de acuerdo con lo contratado.	
Los bienes fueron ingresados al almacén	X		Las licencias ingresaron al almacén.	
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.		X	No se realizó ninguna instalación.	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Se cumplió con los tiempos establecidos.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		El contratista cumple con el recurso humano.	

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte de recibo de ingreso a almacén.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos		SI		NO	X	N/A	
Tipo y detalle del informe:	N/A						
5.1	**El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	X	**No Cumplió**			

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Entregar el certificado de renovación del soporte emitido por el fabricante con el visto bueno del supervisor.

 Respuesta: El contratista cumplió con la entrega del certificado de renovación del soporte, el cual cuenta con el visto bueno del supervisor.

2. Realizar la actualización de soporte para las licencias, por doce (12) meses contados a partir del 27 de diciembre de 2025, para la licencia XManager Power Suite.

 Respuesta: El contratista efectuó la actualización de soporte por el periodo establecido, conforme a las condiciones contractuales.

3. Brindar garantía del producto y/o servicio contratado por un año contado a partir de la activación correspondiente.

 Respuesta: El contratista otorgó la garantía por un año a partir de la activación correspondiente, cumpliendo lo estipulado.

4. Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del proceso, de acuerdo con el formato establecido por la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a la firma del contrato.

 Respuesta: El contratista cumplió con las obligaciones de confidencialidad.

5. Cumplir con todos los requerimientos establecidos en la Ficha técnica No. 2 -XMANAGER.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Respuesta: El contratista cumplió con todos los requerimientos técnicos establecidos en la Ficha Técnica No. 2.

6. El contratista deberá dar cumplimiento a lo establecido en el art 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 "Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional", de acuerdo con lo informado en su oferta, según ANEXO 2-FOMENTO DE VINCULACIÓN que hace parte integral del presente contrato el cual deberá ser actualizado conforme a las proporciones señaladas en el mismo artículo. El supervisor del contrato verificará el cumplimiento de las condiciones definidas en el mencionado decreto.

 Respuesta: El contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el Decreto 1860 de 2021 y actualizó la información del Anexo 2 conforme a lo establecido. El cumplimiento fue verificado por el supervisor del contrato.

7. Las demás que señale la ley y normas complementarias

 Respuesta: No se evidenciaron incumplimientos frente a las obligaciones legales adicionales aplicables al contrato.

8. El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con el ANEXO 3 de ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS del presente contrato.

 Respuesta: El contratista cumplió con las especificaciones técnicas mínimas definidas en el Anexo 3.

6.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno	X	N/A	

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Se cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato.

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	Cedula
DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES	78.716.033

Ciudad	BOGOTÁ, D.C	fecha	13	02	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	María Ludy Pedreros Sarmiento		13/02/2026
Revisó	Jorge Eduardo Ariza Carrillo		13/02/2026

Este documento es copia del original que reposa en la intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

BOTSolutions
GROUP SAS

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Bogotá D.C, 24 diciembre de 2025

Yo, Cesar Daniel Lopez Berrocal, identificado con la C.C. No 10.784.251, en condición de Representante Legal de BotSolutionsGroup S.A.S, identificada con el Nit. No 901.231.720-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, certifico que estamos a paz y salvo con el pago de aportes parafiscales y seguridad social (últimos 6 meses) calendario legalmente exigibles a la fecha.
Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



Nombre del Proponente: BotSolutionsGroup S.A.S
NIT 901.231.720-4
Nombre del Representante Legal: Cesar Daniel Lopez Berrocal.
CC# 10.784.251
Firma del Representante Legal:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
N.I.T. 800152783 -NIVEL CENTRAL

FECHA : 30/12/2025

COMPROBANTE : EA Nro : 3061
CONCEPTO : EACT ENTRADA EXIGE ACTIVO

FECHA DE GENERACION:
USUARIO: lumorale
SECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES

Senor ALMACENISTA

Sirvase recibir por concepto de :ENTRADA EXIGE ACTIVO Bodega: NUEVO Procedencia: COMPRAS
A cargo de: BOTSOLUTIONSGROUP S.A.S. con C.C/Nit : 901231720

Dependencia: 0040 REGIONAL CENTRAL-NIV CENTRA
307 SUBDIRECCION DE BIENES

Municipio: 1 BOGOTA

Los siguientes elementos:

Codigo	Descripcion	Codigo Unico	Unidad	Cantidad	Vlr.Unitario	Vlr. Total
225006803	LICENCIAS	FGN-0000000001439091	UN	1.00	9,282,000.00	9,282,000.00
	PLACA SIAF :FGN-0000000001439091					
	MARCA :RENOVACION LICENIC XMANAGER POWER SUITE					
	EMBARGO/SECUESTRO :0					
					TOTAL	9,282,000.00

SON : * NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS CON 00/100 M/CTE **********

OBSERVACIONES :
INGRESO DE ACUERDO CON CONTRATO 0369 DE 2025, FRA FE312, RECIBIDO A SATISFACCION Y DEMAS DOCUMENTOS SOPORTES.

Codigo	Descripcion	Debito	Credito

Codigo Unico	C. Historico	C. Ajustado	Ajuste Al Activo	Dep.Acumulada	Ajuste A La Depr.	Vida Util	Cuota Depre.
FGN-0000000001439091	9,282,000.00	9,282,000.00	.00	.00	.00	60	0

Jefe Almacen : _____